



León, Guanajuato., a 15 de febrero de 2024
Ref: ICL/DG/0143/2024

C.P. GRACIELA RODRIGUEZ FLORES
TESORERA MUNICIPAL DE LEÓN
PRESENTE

Asunto: Cuenta Pública 2023

Reciba por este medio un cordial saludo y, así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite acuse impreso del SIRET que acredita la entrega de la Cuenta Pública 2023 del Instituto Cultural de León, Guanajuato.

Con el conocimiento de que la Ley de Responsabilidad Administrativa para el Estado de Guanajuato en el artículo 7 Fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública 2023, le reitero las seguridades de mi consideración

A T E N T A M E N T E

EL TRABAJO TODO LO VENCE
"SOMOS GRANDES, SOMOS FUERTES, SOMOS LEÓN"
"2024, A 200 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO
CONSTITUYENTE DE GUANAJUATO"

LIC. LISETTE AHEDO ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

c.c.p. C.P. Verónica González Moreno, Directora de Administración, Finanzas y Asuntos Jurídicos ICL
c.c.p. Archivo
arzd



CA

